

INFORME

de GESTIÓN 2025

MZL
Manizales
del alma



ALCALDÍA
DE MANIZALES



invama
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
PARA EL TEMA FINANCIERO:	4
EN EL ÁMBITO JURÍDICO:	10
TEMAS MISIONALES:	14
ACCIONES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO:	53
GESTIÓN HUMANA.....	55
ATENCIÓN AL CIUDADANO:	61

INTRODUCCIÓN

El Informe de Gestión 2025 de INVAMA es una muestra del trabajo responsable, transparente y comprometido que la entidad desarrolla al servicio de Manizales. Más que un documento institucional, este informe representa un ejercicio de apertura y comunicación clara con la ciudadanía, que permite conocer de manera integral los avances, logros y retos asumidos durante la vigencia.

A lo largo de este informe se presentan las principales acciones y proyectos ejecutados, reflejo de una gestión orientada al desarrollo urbano, la eficiencia en la prestación del servicio de alumbrado público y el bienestar colectivo. Cada intervención realizada se traduce en espacios más seguros, mejor movilidad y una mejor calidad de vida para los habitantes de la ciudad.

Uno de los pilares fundamentales de la gestión 2025 ha sido la renovación del alumbrado público con tecnología LED, una apuesta estratégica que no solo moderniza la infraestructura urbana, sino que también promueve la eficiencia energética, reduce las emisiones contaminantes y contribuye a consolidar una Manizales más sostenible, inteligente y segura.

En INVAMA estamos convencidos de que una gestión pública efectiva se fortalece cuando la información es clara y accesible. Por ello, este informe busca acercar a la ciudadanía a la labor institucional, evidenciando cómo los servicios y proyectos ejecutados generan impactos positivos y duraderos en el entorno urbano y social.

El Informe de Gestión 2025 se sustenta en los principios del buen gobierno, con el propósito de fortalecer la confianza ciudadana, consolidar la legitimidad institucional y promover una cultura de control social y corresponsabilidad. Informar con claridad cómo se administran los recursos públicos y cuál es su impacto real en la ciudad es parte fundamental de nuestro compromiso.

Con una visión de futuro, INVAMA continúa consolidándose como una entidad eficiente, innovadora y cercana a la comunidad, referente en infraestructura y gestión del alumbrado público, trabajando día a día por una Manizales que progresa con energía, transparencia y propósito.

PARA EL TEMA FINANCIERO:

Se propuso mejorar las finanzas y los indicadores del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA.

Durante el año 2023, INVAMA presentó en su estado de resultado un ejercicio negativo (perdida contable) cercano a los \$1. 522.millones de pesos; en cuanto a la ejecución presupuestal los recaudos por concepto de alumbrado público se posicionaron en 89% del total programado, situación que impide efectuar las inversiones en debida forma para garantizar un adecuado funcionamiento y satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Para el ejercicio 2024 se obtuvo recaudos por concepto de impuesto de alumbrado público en el 102%, y se garantizó la operación y funcionamiento del servicio de alumbrado público a la ciudad de Manizales; con respecto a los estados financieros se obtuvo excedentes del ejercicio por \$ 1.780 millones de pesos.

Durante el año 2025, el total de recaudos programado fue de 101.76%; el componente más importante está constituido por el impuesto de alumbrado público, el cual se estableció en el 105.83%. Esta situación garantiza en debida forma la operación, funcionamiento e inversión de la entidad. El estado de resultados final (excedentes) refleja una cifra superior a los \$8.000 millones de pesos. De esta forma se solidifica el estado patrimonial del INVAMA.

Durante el año 2024, se focalizaron las actividades con fines a mejorar el perfil de la deuda (contratada antes del 31 de diciembre de 2023). Estas gestiones arrojaron resultados satisfactorios, obteniendo hoy un ahorro de intereses durante la vida de los créditos por una cifra cercana a los \$5.200 millones de pesos. La deuda está consolidada en su totalidad con INFIMANIZALES, a una tasa de IBR+2.4%. En cuanto a la deuda se refiere, debe precisarse que la institución ha efectuado abonos a capital (extraordinarios) por cuantía de \$1.935 millones de pesos; esta estrategia permite, además, reducir el tiempo de pago estimado y contratado inicialmente.

Cartera de INVAMA:

Se detectó cartera cercana a los \$5.500 millones, se encuentra que existieron procesos que no tuvieron gestión efectiva de cobro, motivo por el cual, hoy son de difícil recaudo. Adicionalmente, el proceso de cobro coactivo no fue eficiente para lograr el recaudo de los recursos adeudados por los contribuyentes (valorización).

En el actual periodo de gobierno se efectuó actualización del manual de cartera del INVAMA y hojas de ruta para efectuar un debido cobro de los créditos pendientes de recaudo en favor del Instituto.

Se adelantan comunicaciones masivas en los canales del INVAMA invitando a los deudores a ponerse al día en sus obligaciones y la firma de acuerdos de pago; también se revisan los diferentes expedientes (incompletos y carentes del debido proceso en las notificaciones) para procurar recaudos.

Al 31 de diciembre de 2025, se realiza procedimiento interno para adelantar el deterioro de cartera de aquella que pierde efectos civiles y legales; cuantía estimada de \$2300 millones de pesos; el propósito es presentar estados financieros fidedignos acordes con la realidad económica de la entidad.

Facturación – Recaudos:

Durante el año 2025 entra en vigencia y aplicación el Acuerdo Municipal 1182 de 2024 (fórmula cálculo de tarifas de alumbrado público), esta normativa propiciada por el Gobierno Municipal permite fortalecer financieramente al Instituto de Valorización de Manizales INVAMA, pues los costos por la prestación del servicio de alumbrado público garantizan un cobro y recaudo satisfactorio, contemplando las posibles variables macroeconómicas ligadas a la prestación del servicio. (incrementos relacionados con el IPC e IPP). El nuevo Acuerdo Municipal 1182 de 2024, logra actualizar la tarifa del impuesto de alumbrado público a cerca de 10.700 usuarios, quienes presentaron reducción de la tarifa (al aplicar el Acuerdo Municipal 1151 de 2023). Este ajuste, representa para el INVAMA cerca de \$2.000 millones de pesos.

Desde el año 2024 se ha fortalecido la cobertura de los bienes en el programa de seguros, mitigando posibles situaciones adversas que afecten patrimonialmente a la entidad. En la vigencia 2025, se tienen apropiados recursos (propios) para continuar la renovación del parque lumínico, adquisición de postes, equipos de tecnología y vehículo, estos bienes, permiten mejorar el servicio, sin recurrir a nuevos empréstitos. Otro aspecto importante es la autorización por parte de la Junta Directiva y del Concejo Municipal para adelantar la contratación de vigencias futuras del suministro de energía eléctrica (necesario para las luminarias), el cual ha permitido contener el gasto en este importante rubro de ejecución.

A quién beneficia

Este proceso beneficia a toda la comunidad de la ciudad de Manizales puesto que se garantiza que se puedan disfrutar de los espacios públicos de una manera visible y segura, proporcionando un menor consumo energético, lo cual nos permite una mayor vida útil de las luminarias y la posibilidad de crear entornos más atractivos y acogedores para las actividades nocturnas.

El objetivo trazado desde la Administración Central está focalizado en continuar mejorando el perfil de la deuda; igualmente terminar la iluminación del parque lumínico con recursos propios, así mismo fortalecer patrimonialmente la institución para garantizar un servicio adecuado a la comunidad con entornos seguros y mejor condición de la calidad de vida.

Información presupuestal

Programación y ejecución recaudos, vigencias 2025 y 2024 corte a 31 de diciembre.

2025					2024				
NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2025	% PARTICIPACIÓN	RECAUDOS 2025	% EJECUCIÓN 2025	PRESUPUESTO APROBADO 2024	% PARTICIPACIÓN	RECAUDOS 2024	% EJECUCIÓN 2024	
INGRESOS CORRIENTES	37.065.407.624	90,50	38.520.309.630	103,93	30.810.029.780	99,81	29.603.804.525	96,08	
ALUMBRADO PÚBLICO	35.695.923.950	96,31	37.775.821.665	105,83	28.607.401.982	92,85	29.053.083.474	101,56	
VALORIZACIÓN	770.418.923	2,08	178.760.531	23,20	1.651.425.798	5,36	309.017.343	18,71	
OTROS INGRESOS	599.064.751	1,62	565.727.434	94,44	551.202.000	1,79	241.703.708	43,85	
RECURSOS DE CAPITAL	3.888.592.094	9,50	3.154.316.420	81,12	58.007.000	0,19	178.726.918	308,11	
RECURSOS DEL CRÉDITO	1.000	0,00	-	0,00	4.000	0,01	-	0,00	
RECURSOS DEL BALANCE	2.033.072.547	52,28	2.033.071.547	100,00	1.000	0,00	-	0,00	
CONVENIOS	1.679.001.000	43,18	839.500.000	50,00	0	0,00	-	0	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	176.517.547	4,54	281.744.873	159,61	58.002.000	99,99	178.726.918	308,14	
TOTAL INGRESOS	40.953.999.718	100	41.674.626.049	101,76	30.868.036.780	100	29.782.531.443	96,48	

Los recaudos totales, fueron del 101,76%. El rubro de Impuesto de Alumbrado Público, fue del 105,83%; en otros ingresos, se llegó al 94% partida que incluye (venta de chatarra, recuperación de costos y gastos, entre otros); la ejecución de los rendimientos financieros, superaron el valor apropiado inicialmente, lo anterior, debido a la gestión adelantada ante entidades financieras, mejorando la remuneración de las cuentas (corrientes y ahorro); se obtiene superávit presupuestal; esos recursos, se adicionan en la vigencia 2026 como recursos del balance.

Programación y ejecución gastos, vigencias 2025 y 2024 corte a 31 de diciembre.

INFORME de GESTIÓN 2025



2025

NOMBRE RUBRO	APROBADO 2025	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO (RP)	% EJECUCIÓN 2025
FUNCIONAMIENTO	7.299.738.989	17,8	5.744.621.286	78,7
GASTOS DE PERSONAL	3.190.272.199	43,7	2.750.313.296	86,2
GASTOS GENERALES	2.609.815.568	35,8	1.949.485.061	74,7
TRANSFERENCIAS	1.315.851.222	18,0	878.523.936	66,8
CONTRIBUCIONES	183.800.000	2,5	166.298.993	90,5
OPERACIÓN	17.630.909.225	40,1	16.336.802.677	92,7
GASTOS DE PERSONAL	1.422.389.225	8,1	1.133.663.348	79,7
MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	3.818.520.000	21,7	3.360.364.935	88,0
SUMINISTRO DE ENERGÍA	12.390.000.000	70,3	11.842.774.394	95,6
DEUDA	7.296.186.976	17,8	7.238.190.407	99,2
CAPITAL ALUMBRADO PÚBLICO	3.900.000.000	53,5	3.896.077.174	99,9
INTERESES ALUMBRADO PÚBLICO	3.396.186.976	46,5	3.342.113.233	98,4
INVERSIÓN	8.727.164.628	21,3	7.254.578.215	83,1
BIENES Y SERVICIOS	6.327.590.263	72,5	5.947.602.119	94,0
VALORIZACION	720.571.265	8,3	245.454.835	34,1
RECURSOS DEL BALANCE	2.000	0,0	-	-
CONVENIOS	1.679.001.000	19,2	1.061.521.261	63,2
TOTAL GASTOS	40.953.999.718	100	36.574.192.586	89,3

2024

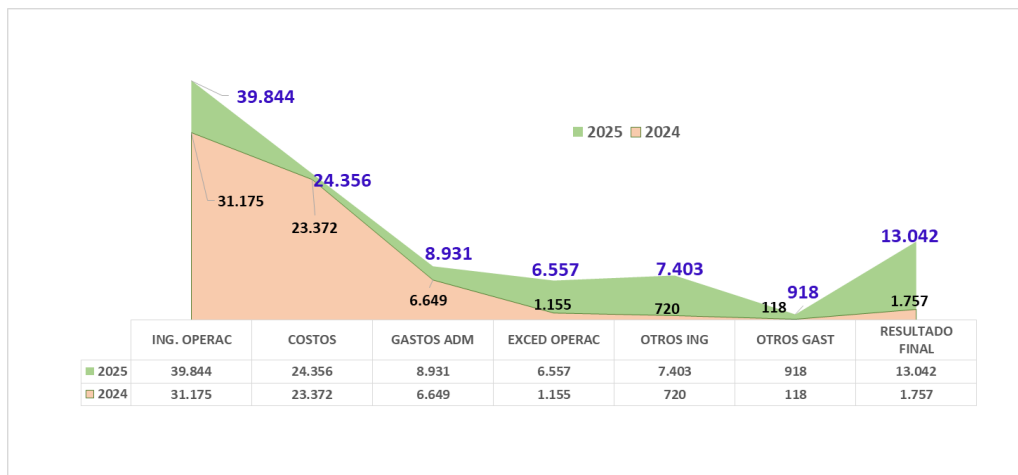
NOMBRE RUBRO	APROBADO 2024	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO (RP)	% EJECUCIÓN 2024
FUNCIONAMIENTO	7.034.092.150	22,8	5.689.486.986	80,9
GASTOS DE PERSONAL	3.946.509.087	56,1	3.444.862.826	87,3
GASTOS GENERALES	2.178.220.162	31,0	1.697.977.864	78,0
TRANSFERENCIAS	729.001.901	10,4	370.669.783	50,8
CONTRIBUCIONES	180.361.000	2,6	175.976.513	97,6
OPERACIÓN	14.657.401.982	47,5	14.047.685.255	95,8
GASTOS DE PERSONAL	0	0,0	-	-
MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	2.405.407.929	16,4	1.963.554.427	81,6
SUMINISTRO DE ENERGÍA	12.251.994.053	83,6	12.084.130.828	98,6
DEUDA	7.298.171.261	23,6	6.463.277.063	88,6
CAPITAL ALUMBRADO PÚBLICO	1.869.125.497	25,6	1.790.406.223	95,8
INTERESES ALUMBRADO PÚBLICO	5.429.045.754	74,4	4.672.870.840	86,1
INVERSIÓN	1.878.371.397	6,1	1.549.010.591	82,5
BIENES Y SERVICIOS	1.460.324.849	77,7	1.300.510.591	89,1
VALORIZACION	418.042.548	22,3	248.500.000	59,4
RECURSOS DEL BALANCE	2.000	0,0	-	-
CONVENIOS	2.000	0,0	-	-
TOTAL GASTOS	30.868.036.780	100	27.749.458.895	89,9

Los gastos ejecutados llegaron al 89,3%. En cuanto a la operación se situó en el 92,7%, de esta forma se garantizó un servicio de calidad a la comunidad; el servicio de la deuda obtuvo casi el 100% de ejecución, en este punto es importante indicar que, se apropiaron recursos por \$1.435 millones de pesos para realizar abonos a capital con reducción de plazo; en inversión, se ejecutó el 94% de los recursos apropiados para la renovación del parque lumínico de la ciudad, alumbrado público, renovación tecnología, entre otros.

En las partidas de funcionamiento, se obtuvo contención del gasto sin desmejorar la calidad del servicio

Estados Financieros:

Cifras en millones de pesos



INVAMA obtuvo ingresos operacionales con corte a 31 de diciembre de 2025 por \$39.844 millones de pesos, el cual refleja incremento aproximado de \$8.600 millones, con respecto al mismo periodo del año 2024, que se situó en \$31.175 millones. Estos ingresos, obedecen a la facturación por concepto de Impuesto de Alumbrado Público. (aplicando el Acuerdo Municipal 1182 de 2024).

Los costos en el año 2025 reflejan contención frente al mismo periodo de 2024, en cuanto a crecimiento porcentual se refiere, lo anterior, debido al mejoramiento del perfil de la deuda (relación de causalidad); con relación a los gastos, el incremento está ligado al deterioro de cartera efectuado en la vigencia; los demás componentes de este concepto, no presentan variaciones significativas. Los otros ingresos y gastos, contienen fuentes por participación accionaria en la terminal de Transportes y causación de convenio interadministrativo con la Secretaría del Interior del Municipio de Manizales. En consecuencia, el excedente del ejercicio aumenta en \$11.285 millones de pesos aproximadamente.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL



AÑO	2025	2024
PASIVOS	31.289	32.132
PATRIMONIO	122.846	109.804
PASIVO + PATRIMONIO	154.135	141.936

Cifras en millones de pesos

Los activos totales de la empresa con corte a 31 de diciembre de 2025 presentan incremento entre las vigencias 2024 a 2025 por un valor estimado de \$12.198 millones de pesos.

Respecto de los activos corrientes, se encuentran incorporados los recursos disponibles a la vista (cuentas corrientes y ahorros); igualmente inventarios para garantizar el servicio de alumbrado público; también, cartera causada de impuesto de alumbrado público, la cual, se factura a través de los comercializadores de energía en la ciudad y se recaudan con los ciclos establecidos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1819 e 2016.

En los activos no corrientes, están incluidos los montos por concepto de inversiones del INVAMA en otras entidades oficiales; propiedad planta y equipo y bienes de uso y beneficio público (por obras de valorización ya finalizadas), de las cuales se adelantan los procesos de liquidación.

Los pasivos totales reflejan una disminución, pasando de \$32.132 millones de pesos en 2024 a \$31.289 millones de pesos en 2025, cifra de variación de \$843 millones de pesos, derivado de las amortizaciones a capital del servicio de la deuda (componente más importante), que se contrató para iniciar la renovación del parque lumínico de la ciudad; en cuanto a los pasivos corrientes el aumento está representado en cuentas por pagar (presupuestales) relacionados con la compra de activos e inventarios.

GESTIÓN TECNOLÓGICA

Durante el año 2025, el área de TI se propuso avanzar hacia la modernización de la infraestructura tecnológica, el fortalecimiento de la gestión de servicios TI, y la estructuración de un modelo de interoperabilidad entre sistemas de información, como base para una administración más eficiente, segura y alineada con los desafíos del sector.

Avances y logros relevantes:

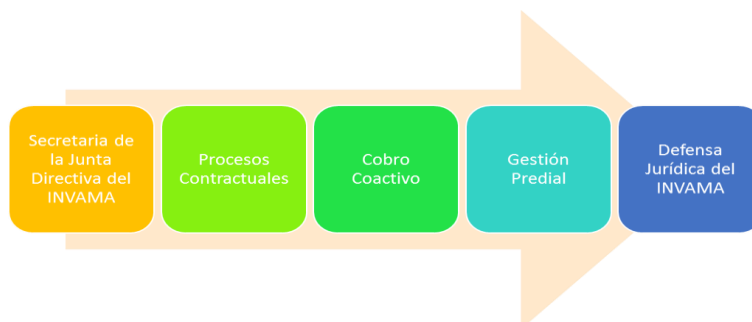
- Modernización tecnológica: Se identificaron los requerimientos críticos de renovación de equipos y sistemas. Se realizaron las compras necesarias para fortalecer la infraestructura tecnológica.
- Se implementó la migración de Admiarchi a plataforma Web.
- Se implementó la herramienta de gestión de servicios y activos tecnológicos GLPI, la cual permite mejorar la trazabilidad de los incidentes, solicitudes y activos tecnológicos institucionales.
- Se adquiere servicio para creación y administración de VPN.
- Se ha mantenido la continuidad operativa y el soporte a las distintas áreas de la entidad, resolviendo requerimientos técnicos con oportunidad y fortaleciendo los canales de atención tecnológica interna.
- Se adquirieron licencias de software especializado, incluyendo AutoCAD y ArcGIS, fortaleciendo las capacidades para el diseño y análisis geoespacial, y contribuyendo a la mejora de la eficiencia y seguimiento en los proyectos desarrollados.
- Se contrató el alquiler de impresoras multifuncionales para las áreas: Técnica, Atención al Ciudadano, CIAC, Gerencia. Lo que permite optimizar los procesos de impresión y reducir tiempos de atención interna, asegurando mayor eficiencia en la operación de las áreas.
- Implementación de tableros de control interactivos para el análisis y seguimiento que faciliten la toma de decisiones basados en información y oportuna y confiable.

Adicionalmente, se mantuvieron los contratos recurrentes necesarios para el funcionamiento regular del área:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica.
- Soporte, mantenimiento y actualización del sistema de información GEOLUMINA.
- Servicio de alquiler para localización GPS.
- Suministro e impresión digital variable de facturas.
- Servicio de renting tecnológico para el equipo de seguridad perimetral, soporte técnico y renovación pool de direcciones.
- Servicio de soporte y actualización del sistema Admiarchi.
- Servicio de hosting para sitios web corporativos.
- Renovación licenciamiento Google Workspace para las cuentas de correo electrónico.
- Servicio SAM (soporte, licencias de actualización y mantenimiento) plataforma de administración de la información tributaria y portal web tributario para la vigencia 2025 y servicios complementarios para los módulos de contribución de valorización e impuesto de alumbrado público.
- Servicio de soporte y mantenimiento al sistema Fortuner en los módulos de: contabilidad, presupuesto, nómina, tesorería, facturación electrónica, inventarios, activos fijos, taller.
- Servicio de backup en la nube.
- Prestación de servicios profesionales en el área de Tecnologías de la Información del INVAMA, como apoyo a la operación y funcionamiento de los sistemas institucionales.

EN EL ÁMBITO JURÍDICO:

Los temas que se manejan dentro del Área Jurídica de la entidad pueden ser enmarcados en cinco ejes, los cuales son:



GESTIONES 2025

Para la presente vigencia, se lograron significativos avances en los procesos que adelanta la Unidad, a través de la implementación de nuevos procedimientos que han permitido

optimizar las gestiones, concretamente en los sub procesos de defensa judicial y cobro coactivo, así:

- Proyección e implementación de manual de procedimiento para trámite de procesos judiciales y cumplimiento de sentencias.
- Proyección e implementación de procedimientos internos de: reporte en plataforma SIA OBSERVA, registro contable contingencias judiciales.
- Se impulsaron los procesos de cobro coactivo.

PRINCIPALES GESTIONES EN MATERIA CONTRACTUAL

- Se celebró convenio interadministrativo con la Secretaria del Interior, aunando esfuerzos para potencializar la seguridad de la ciudad, con un aporte por parte de INVAMA asociado a la instalación y mantenimiento de luminarias en sectores específicos de Manizales, contribuyendo así al Plan de Desarrollo del Municipio.
- Se suscribió contrato con Autopistas del Café, que permitió finalmente que tanto los manizaleños como demás turistas gocen de una buena iluminación en el sector que administra dicho Consorcio y cuyo mantenimiento y reparación se encuentra a cargo de INVAMA.
- Se suscribió convenio interadministrativo para la instalación del alumbrado navideño para la presente vigencia 2025.

Estos contratos y convenios, que se suscribieron en virtud de la experiencia e idoneidad de nuestra entidad, implican adquisición de recursos a través de la explotación de otros de los servicios previstos en nuestro objeto social.

- Se garantizó la ejecución del presupuesto, según lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones, mediante la celebración de contratos adjudicados a través de las diferentes modalidades de contratación previstas en la Ley, con el fin de suplir las necesidades de la entidad y propendiendo por el cumplimiento constante de su objeto social.
- Se optimizaron los procesos de contratación, dando estricta aplicación al principio de Planeación que rige la contratación estatal.

ASPECTOS RELEVANTES

Frente al tema de Gestión Predial: Se vienen adelantando las gestiones necesarias, tendientes a hacer entrega de aquellos predios que ya no son requeridos por la entidad, tras haber desarrollado los proyectos de valorización. La intención es hacer entrega de los mismos al Municipio de Manizales, bajo la connotación de bienes públicos.

La Unidad Jurídica de la entidad apoyó a la Administración Municipal en el proceso de estudio de títulos de los predios que serán intervenidos en los proyectos de valorización que se tienen previstos para su ejecución en la ciudad de Manizales.

En materia de contratación: Se adelantaron durante la vigencia, a la fecha, un total de CIENTO VEINTE (120) CONTRATOS a través de las diferentes modalidades de contratación, por un valor de NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIN MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$9.821.101.934).

En materia de Gestión: Se regularizaron temas de procedimientos para la contratación, gestión documental y expedición de actos administrativos.

Desde el área jurídica se adelantaron todos los procesos de contratación que se requieren en la entidad. Durante el año 2025, celebraron los siguientes contratos, a través de las diferentes modalidades contractuales:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS
Contratación Directa	65
Contratos Interadministrativos	3
Mínima Cuantía	35
Selección Abreviada	15
Concurso de Méritos	2
Licitación Pública	0

Los procesos de contratación se realizan en un 100% a través de la plataforma SECOP II, la cual permite que los usuarios conozcan dicha contratación en tiempo real como quiera que se trata de una plataforma transaccional, mediante la cual se da aplicación al principio de Publicidad.

COBRO COACTIVO

La Unidad Jurídica ha ejecutado las actividades correspondientes a las funciones del cobro de jurisdicción coactiva -obras de valorización-, procesos que son adelantados desde la Unidad, respecto de los impulsos procesales, que comprenden:

- Mandamientos de pago.
- Citación de notificación de los mismos. (correo certificado/email)
- Medidas cautelares.
- Seguimiento de acuerdos de pago

PROCESOS IMPULSADOS A LA FECHA	PROCESOS TERMINADOS POR PAGO TOTAL	ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS	TOTAL RECAUDADO A LA FECHA 01-ENER-2025/29-OCT-2025 (\$)
245	49	16	\$ 45,378,718.00

La entidad venía con una situación coyuntural en materia de proceso coactivo, se logró depurar la cartera, ajustar el procedimiento e incrementar el recaudo por concepto de contribución por Valorización

DEFENSA JUDICIAL

Frente al área de Defensa Judicial, desde esta Unidad se atienden los diferentes procesos judiciales que cursan en contra de la misma y los cuales están clasificados, así:

- ✓ Acción Reparación Directa: 6
- ✓ Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 9
- ✓ Acción Popular: 8
- ✓ Controversias Contractuales: 1
- ✓ Ejecutivo: 2
- ✓ Acción de Tutela: 2

Así mismo, se adelanta una acción de repetición promovida por la entidad, según lo previsto en la Ley.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Durante la presente vigencia se ajustaron los procesos internos, modificando el Manual de Funciones del Líder Jurídico, con el fin de asignar a este, la obligación de adelantar, en su fase inicial (instrucción) los procesos disciplinarios, dando así cumplimiento a la normatividad vigente.

Al cierre de la vigencia 2025, el reporte corresponde a dos procesos adelantados, en su primera fase, los cuales fueron archivados mediante actos administrativos debidamente sustentados.

TEMAS MISIONALES:

Alumbrado Navideño 2025:



Manizales se prepara para vivir una de las épocas más esperadas del año con el Alumbrado Navideño 2025, que en esta ocasión contará con una inversión de \$6.802 millones gracias a un convenio interadministrativo entre el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA), la Alcaldía de Manizales – Secretaría de TIC y Competitividad y la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC). Este convenio permite unir esfuerzos financieros, técnicos, administrativos y logísticos, con el propósito de embellecer la ciudad y ofrecer un atractivo turístico que fomente el esparcimiento y la sana convivencia.

Este año, el alumbrado navideño contará con instalaciones y actividades que llenarán de luz y color cada rincón de la ciudad, invitando a propios y visitantes a disfrutar de un espacio seguro y lleno de magia en el marco de las festividades decembrinas y la Feria de Manizales.

Zonas de ubicación del Alumbrado:

A continuación, se destacan los sectores que harán parte del recorrido del alumbrado navideño, un circuito que promete llenar de alegría cada espacio.

Chipre.
Milán.
Torre del Cable.

Parques: Plaza de Bolívar, Plazoleta Alcaldía, Parque del Agua, Parque de la Mujer y Parque de la Estrella.

Principales avenidas: Avenida Santander y Glorieta San Rafael.

ILUMINACIÓN EN OTROS SECTORES:

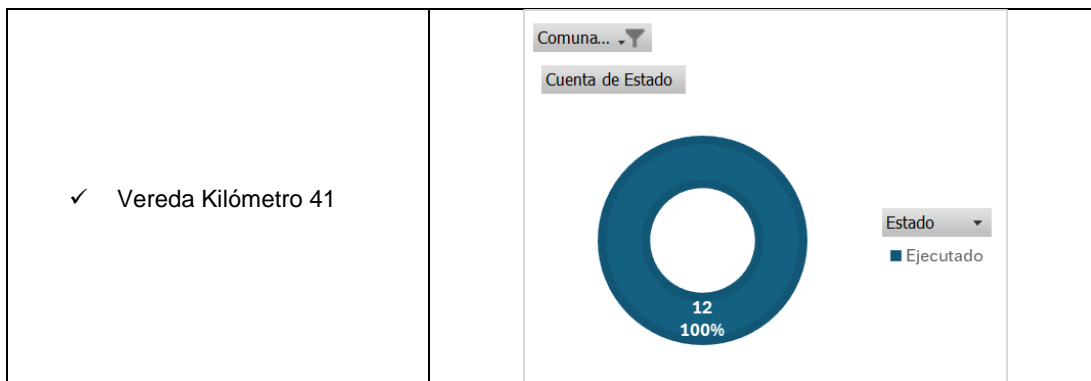
- ✓ Cuchilla del Salado.
- ✓ Barrio San Sebastián.
- ✓ Kilómetro 41.
- ✓ Barrio El Carmen.
- ✓ Salida a Neira.
- ✓ Barrio El Nevado.
- ✓ Avenida Alberto Mendoza.
- ✓ Barrio La Sultana.
- ✓ Avenida entrada a Santa Sofía.
- ✓ Barrio La Enea.
- ✓ Barrio Villa Pilar.
- ✓ Barrio Arrayanes.
- ✓ Barrio El Caribe.
- ✓ Avenida Colón.

Gobierno en la Calle 2025

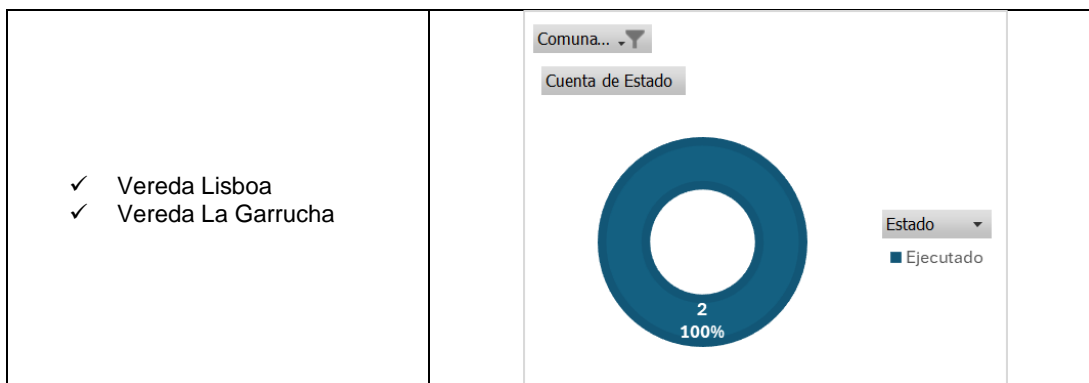
Con el fin de gestionar todos los compromisos adquiridos en las jornadas de Gobierno en la Calle, se realizaron las siguientes ejecuciones, las cuales han permitido brindar mayor seguridad y calidad de vida en todos los sectores de la ciudad en cuanto a alumbrado público.

Corregimientos:

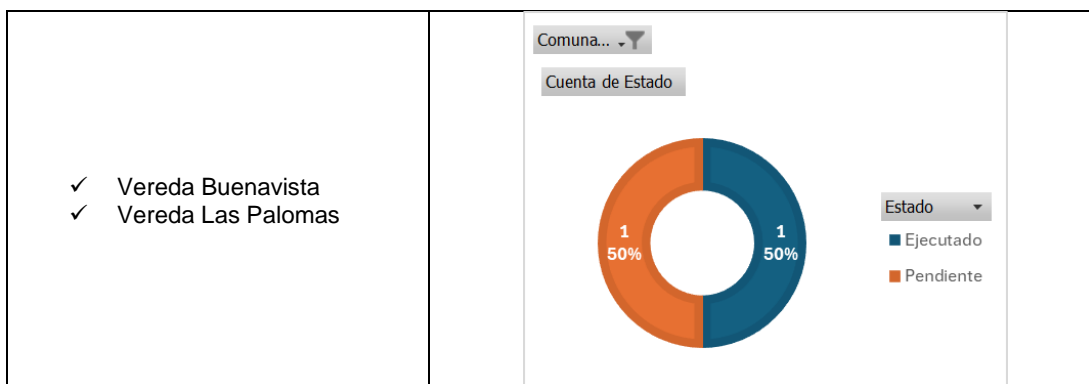
1. Corregimiento Colombia



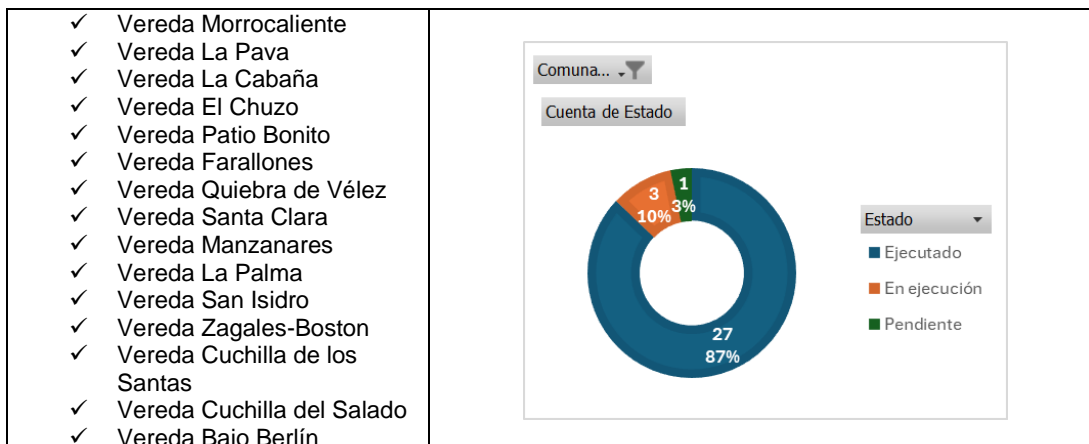
2. Corregimiento Cristalina



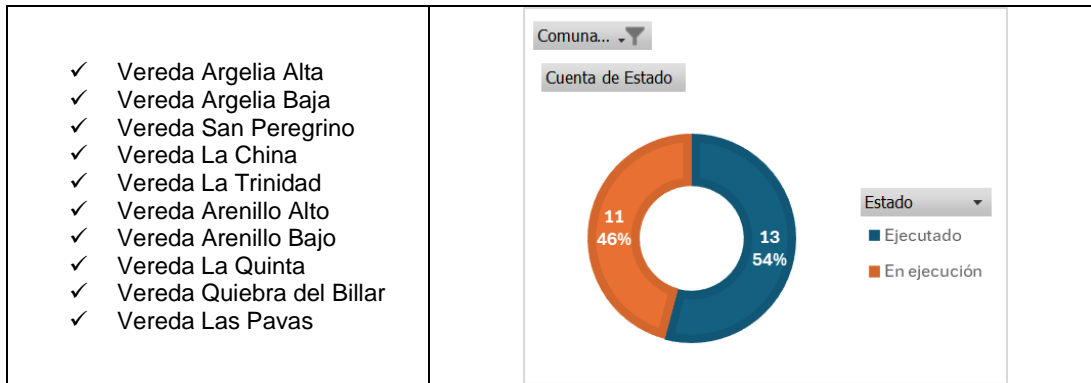
3. Corregimiento Río Blanco



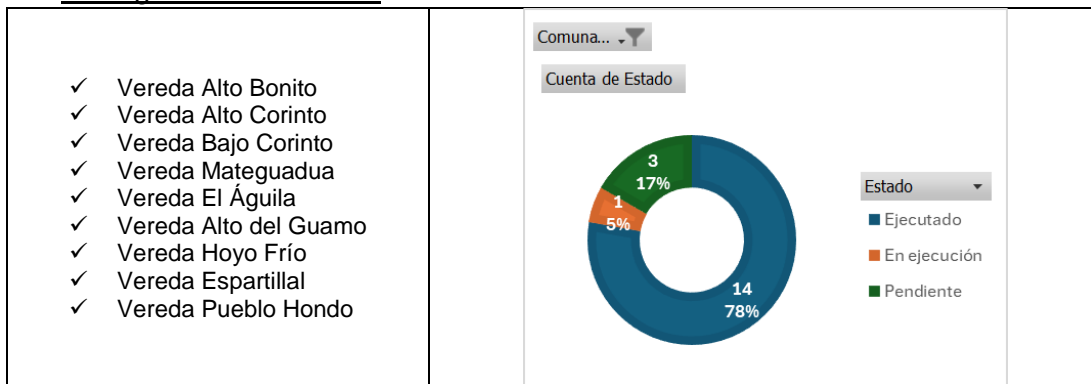
4. Corregimiento Remanso



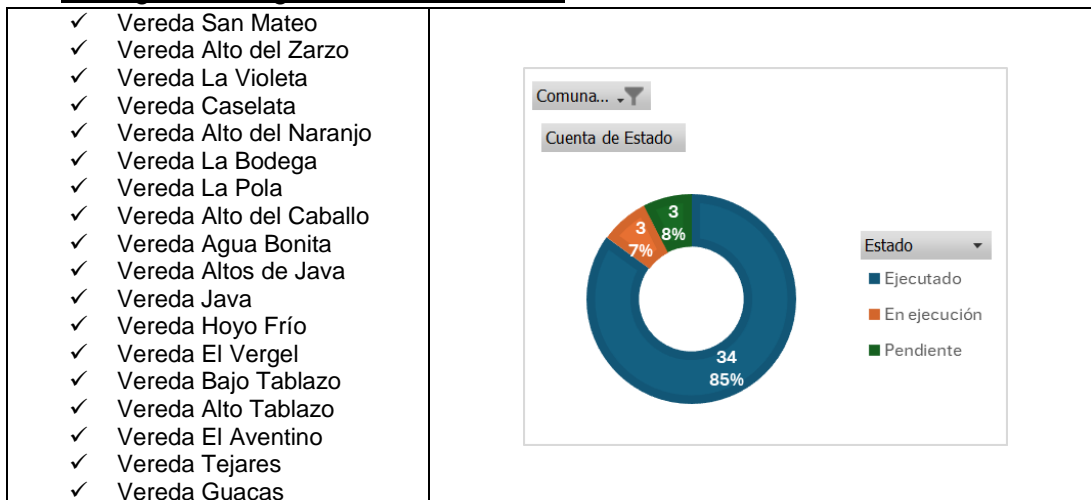
5. Corregimiento Panorama



6. Corregimiento Manantial

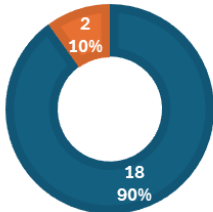


7. Corregimiento Agroturístico El Tablazo

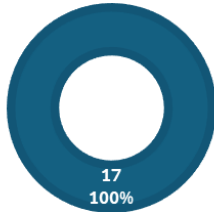


COMUNAS

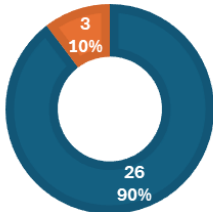
1. Comuna Atardeceres

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barrio Chipre ✓ Barrio Campohermoso ✓ Barrio Villa Pilar ✓ Barrio Sacatin Viejo ✓ Barrio Asturias ✓ Barrio Alcázares ✓ Barrio Bajo Topacio ✓ Barrio Morrogacho 	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> <p>Comuna... ▾</p> <p>Cuenta de Estado</p>  <p>Estado ▾</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ejecutado ■ En ejecución </div>
---	--

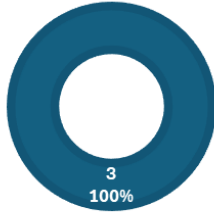
2. Comuna San José

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barrio Sierra Morena ✓ Barrio Estrada ✓ Barrio Pelusa ✓ Barrio Galán ✓ Barrio Galán – Puente Olivares ✓ Barrio Holanda ✓ Barrio Tachuelo ✓ Barrio Avanzada ✓ Barrio Avanzada-Camino del Medio ✓ Barrio Colón 	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> <p>Comuna... ▾</p> <p>Cuenta de Estado</p>  <p>Estado ▾</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ejecutado </div>
---	--

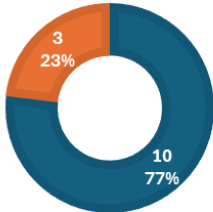
3. Comuna Macarena

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barrio 20 de Julio ✓ Barrio El Carmen ✓ Barrio Unidos ✓ Barrio Albania ✓ Barrio San Antonio ✓ Barrio El Bosque ✓ Barrio Centenario ✓ Barrio Granjas de Estambul ✓ Barrio Estambul ✓ Barrio Villa Jardín ✓ Barrio Nuevo Horizonte ✓ Barrio Villa Kempis ✓ Barrio Campamento 	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> <p>Comuna... ▼</p> <p>Cuenta de Estado</p>  <p>Estado ▼</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ejecutado ■ En ejecución </div>
--	--

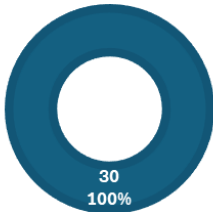
4. Comuna Cumanday

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barrio Agustinos ✓ Barrio Las Américas ✓ Barrio Campoamor 	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> <p>Comuna... ▼</p> <p>Cuenta de Estado</p>  <p>Estado ▼</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ejecutado </div>
---	--

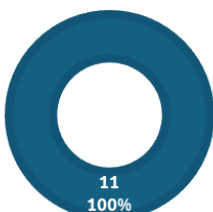
5. Comuna La Estación

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barrio San Jorge ✓ Barrio El Sol ✓ Barrio La Argentina ✓ Barrio Villa del Río ✓ Barrio Sáenz ✓ Barrio Castilla ✓ Barrio Versalles ✓ Barrio Lleras 	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> <p>Comuna... ▼</p> <p>Cuenta de Estado</p>  <p>Estado ▼</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ejecutado ■ En ejecución </div>
--	--

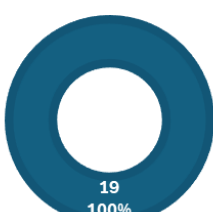
6. Comuna La Fuente

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barrio El Nevado ✓ Barrio Andes - Águila ✓ Barrio Marmato ✓ Barrio La Isla ✓ Barrio Villa Carmenza ✓ Barrio Arrayanes ✓ Barrio Vélez ✓ Barrio González ✓ Barrio Álamos ✓ Barrio El Palmar ✓ Barrio Bajo Guamal ✓ Barrio Bajo Persia ✓ Barrio Eucaliptus ✓ Barrio La Isabella 	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px;"> <p>Comuna... ▾</p> <p>Cuenta de Estado</p>  <p>Estado ▾</p> <p>■ Ejecutado</p> </div>
---	--

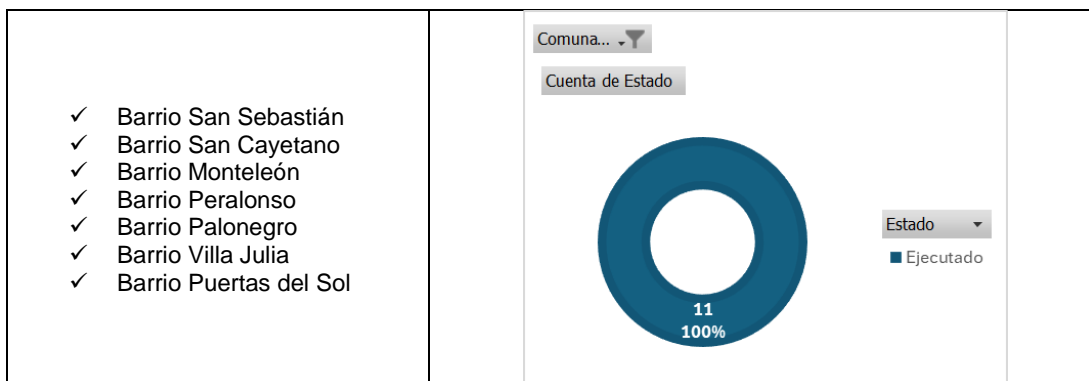
7. Comuna Tesorito

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barrio Villa Fundemos ✓ Barrio Los Pinos ✓ Barrio La Enea ✓ Barrio Lusitania 	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px;"> <p>Comuna... ▾</p> <p>Cuenta de Estado</p>  <p>Estado ▾</p> <p>■ Ejecutado</p> </div>
---	--

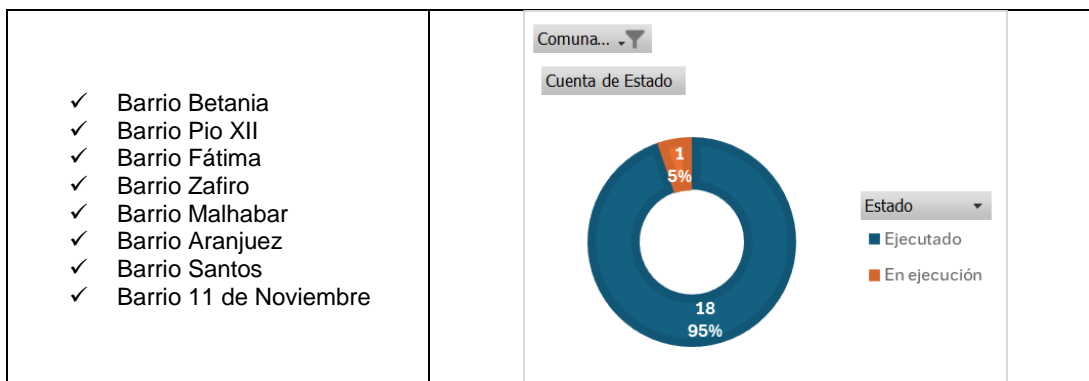
8. Comuna Palogrande

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Barrio Palermo ✓ Barrio La Camelia ✓ Barrio Milán ✓ Barrio Laureles ✓ Barrio La Rambla ✓ Barrio Rosales ✓ Barrio La Leonora ✓ Barrio Arboleda ✓ Barrio Belén 	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px;"> <p>Comuna... ▾</p> <p>Cuenta de Estado</p>  <p>Estado ▾</p> <p>■ Ejecutado</p> </div>
--	--

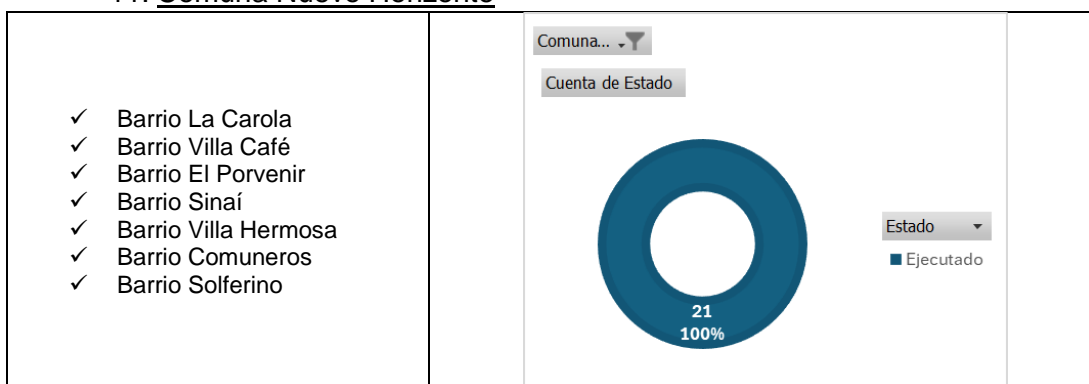
9. Comuna Ciudadela del Norte



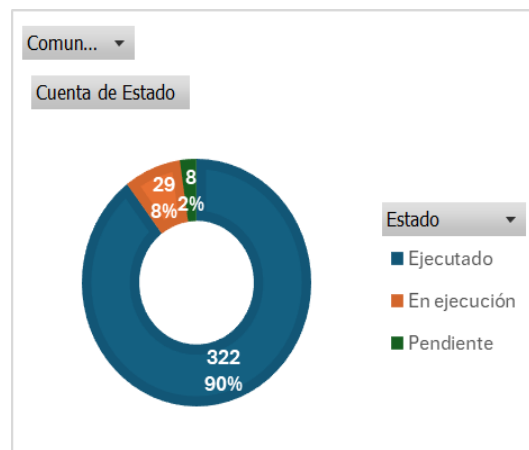
10. Comuna Universitaria



11. Comuna Nuevo Horizonte



Descripción	Cantidad
Gobierno en la Calle	330
Renovación Porvenir	110
Renovación Sinaí	60
Renovación Puertas del Sol	350
Renovación San Cayetano	19
Renovación Nevado – Bajo Andes	248
Renovación Isla	41
Renovación Marmato	64
Renovación Galán	160
Total	1.382



Proyectos contemplados y enviados a Secretaría de Infraestructura:

Con el firme propósito de mejorar la infraestructura vial y atender necesidades sentidas de la ciudadanía, la Administración Municipal de Manizales, a través del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA, adelantaron la planificación de los proyectos estratégicos, que contribuirán significativamente al progreso, la conectividad y la calidad de vida de los manizaleños.

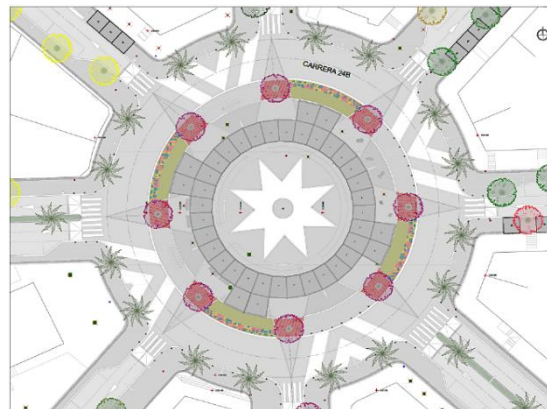
Estas obras, representan una inversión histórica en la modernización vial de sectores clave de la ciudad. Dichos proyectos estaban previstos para realizarse por valorización, sin embargo, se tomó la decisión de hacerlas con recursos propios del municipio.

Acceso a los barrios La Francia y Los Alcázares



- ✓ Estudio de Pre factibilidad: elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador: elaborado.
- ✓ Conformación de Junta de Representantes integrada.
- ✓ Diseños fase III sector Parque del Agua: Totalmente concluidos.
- ✓ Diseños fase III retornos sector Santa Sofía: concluido geotécnico - estructural.
- ✓ Estudio Socioeconómico y de beneficio: Terminado.

Bulevares barrio La Estrella



- ✓ Estudio de Pre factibilidad elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador elaborado.
- ✓ Conformación de Junta de Representantes integrada.
- ✓ Diseños fase III: Concluidos.
- ✓ Estudio Socioeconómico y de beneficio: Terminado.

Segunda Calzada y Glorieta en la Vía SENA



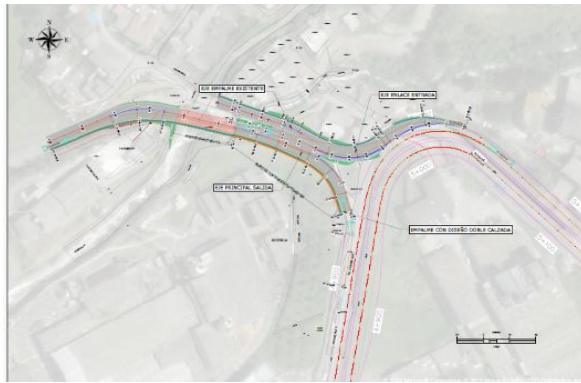
- ✓ Estudio de Pre factibilidad elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador elaborado.
- ✓ Conformación de Junta de Representantes integrada.
- ✓ Diseños fase III: Concluidos.

Solución Vial Zona Nor-Oriental Avenida Kevin Ángel



- ✓ Estudio de Pre factibilidad elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador elaborado.
- ✓ Diseños fase III: Sector Carabineros concluido
- ✓ Diseños fase III: Avenida Kevin Ángel en desarrollo.

Proyecto Puente Zona Industrial a realizarse por contribución de valorización



- ✓ Estudio de Pre factibilidad Elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador Realizado.
- ✓ Conformación de Junta de Representantes pendiente.
- ✓ Diseños fase III primer semestre 2025. Culminados
- ✓ Estudio Socioeconómico y de beneficio: Pendiente.
- ✓ Distribución de valorización: Pendiente.
- ✓ Etapa precontractual: Pendiente.

ALUMBRADO PÚBLICO:

Renovación del Parque Lumínico:

En la actual administración (2024 – 2027), Manizales progresa hacia una iluminación más eficiente, segura y sostenible, culminando la renovación del parque lumínico de la infraestructura del alumbrado público con tecnología LED en los sectores que aún cuentan con luminarias de sodio, áreas y escenarios deportivos con metal halide.

En Gobierno en la Calle se hicieron compromisos relacionados con el mejoramiento lumínico de sectores específicos y expansiones en la zona rural, los cuales benefician a la comunidad de Manizales.

Lo anterior, escuchando de primera mano las necesidades de la comunidad y priorizando el bienestar de todos los manizaleños.

La tecnología LED no solo mejora la calidad de la iluminación, aportando mayor seguridad y bienestar a los ciudadanos, sino que también reduce el consumo energético, disminuye las emisiones de CO₂ y contribuye al cuidado del medio ambiente.

Con esta transición, no solo mejoramos la calidad de la iluminación en calles, barrios y veredas, sino que reducimos el consumo de energía, aportando a los objetivos de sostenibilidad y al cuidado del planeta y mejoramos la seguridad en la ciudad.

La implementación de luminarias LED significa más y mejor luz en general, mayor durabilidad y menor mantenimiento, así como una iluminación uniforme que embellece el entorno y aporta a la percepción de seguridad ciudadana. En INVAMA seguimos trabajando con compromiso para que cada rincón de Manizales cuente con un alumbrado público más eficiente y sostenible, que ilumine el presente y proporcione un mejor futuro para nuestra gente.

Balance:

La Isla:



- ✓ Instalación de 100 nuevas luminarias LED.
- ✓ Renovación del sistema de cableado de la red eléctrica del alumbrado público.
- ✓ Cambio de brazos para optimizar la cobertura y calidad de la iluminación.

INFORME de GESTIÓN 2025



Antes:



Después:



INFORME de GESTIÓN 2025



El Nevado:



- ✓ Instalación de 100 luminarias.
- ✓ Reemplazo de brazos para ampliar cobertura y mejorar la uniformidad de la luz.
- ✓ Renovación del sistema de cableado de la red eléctrica en algunos puntos.

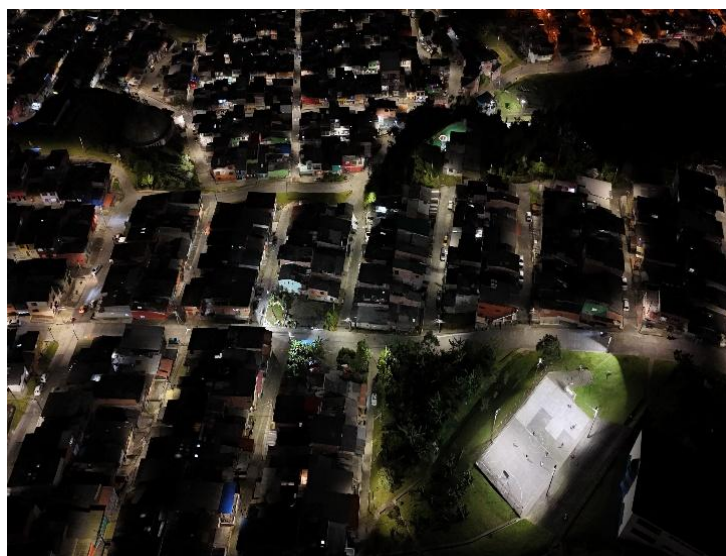
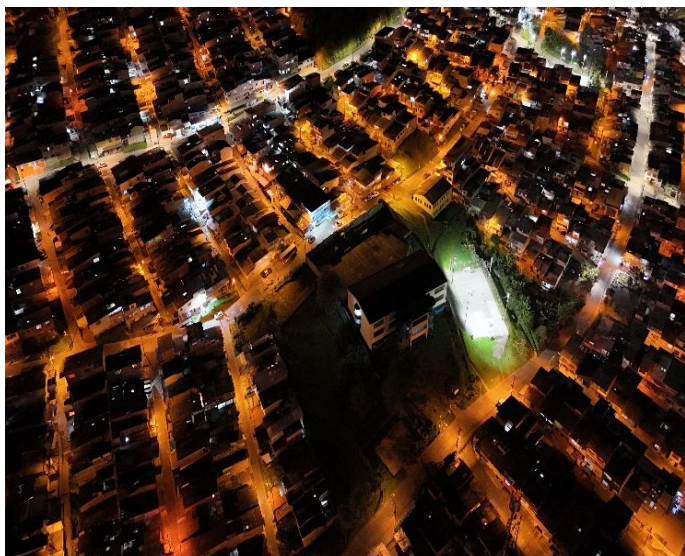
Bajo Andes:



- ✓ Instalación de 67 luminarias LED.
- ✓ Instalación de 10 proyectores.

Barrio Comuneros:

- ✓ instalación de 98 luminarias LED y 3 proyectores.



INFORME de GESTIÓN 2025



Barrio Porvenir:

- ✓ instalación de 67 luminarias LED.



Barrio Sináí:

- ✓ instalación de 166 luminarias LED.



Barrio Galán:

- ✓ instalación de 163 luminarias LED y 11 proyectores.



Barrio San Ignacio:

- ✓ instalación de 75 luminarias LED y 32 proyectores.



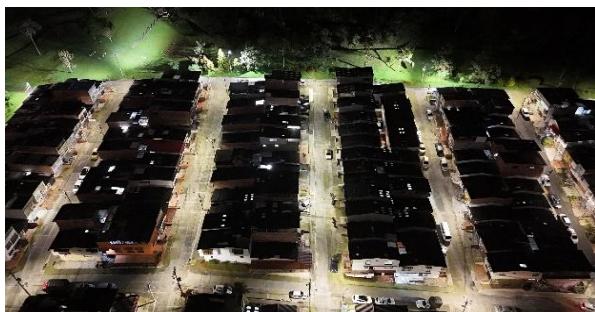
Panorama:

- ✓ Instalación de 27 nuevas luminarias LED.
- ✓



Villa Café:

- ✓ Sustitución de 76 luminarias tradicionales por tecnología LED de última generación y 7 proyectores que brindan una iluminación uniforme y de alta calidad.



Puertas del Sol:

- ✓ Implementación de 286 nuevos puntos lumínicos y 4 proyectores con mayor alcance y eficiencia energética.



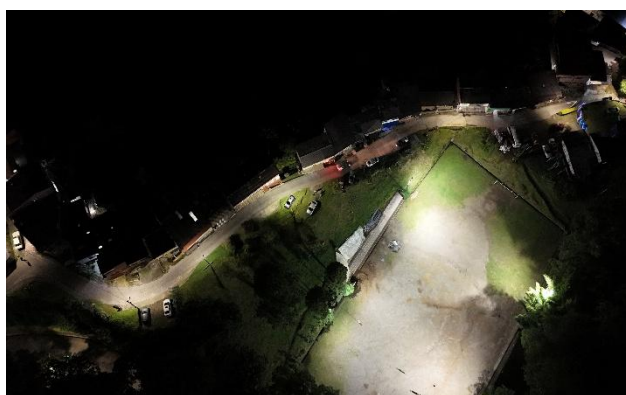
Maltería:

- ✓ Instalación de 96 luminarias LED y 3 proyectores adaptados a las necesidades del sector industrial y vial.



San Isidro

- ✓ 32 luminarias LED de 35 W instaladas.



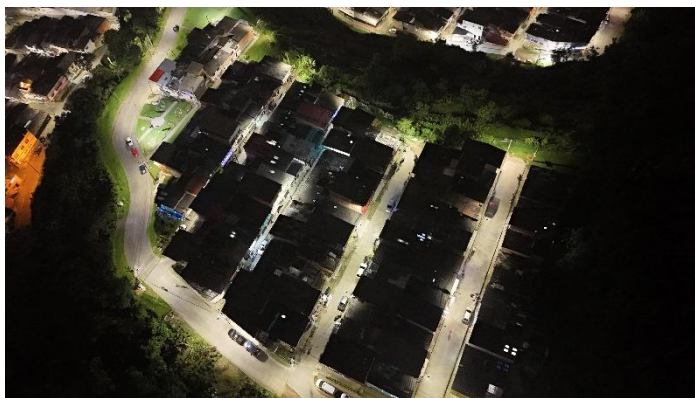
Camino Antiguo a La Linda

- ✓ 31 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 1 luminaria LED de 50 W.



San Cayetano

- ✓ 78 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 51 luminarias LED de 50 W.
- ✓ 15 luminarias LED de 80 W.



San Sebastián

- ✓ 90 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 5 luminarias LED de 50 W.
- ✓ 3 proyectores LED de 200 W.



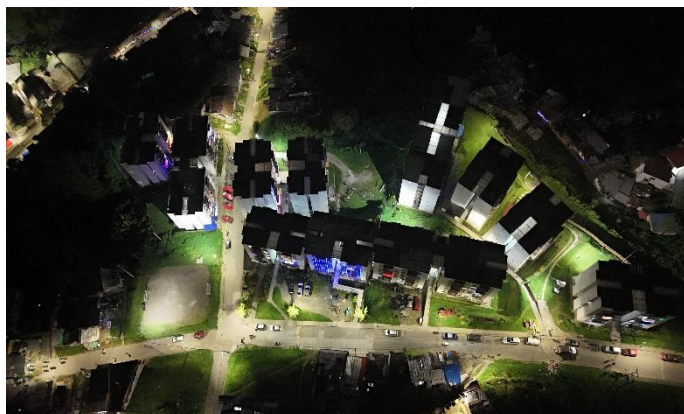
Asís

- ✓ 14 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 7 luminarias LED de 60 W.
- ✓ 1 proyector LED de 150 W.



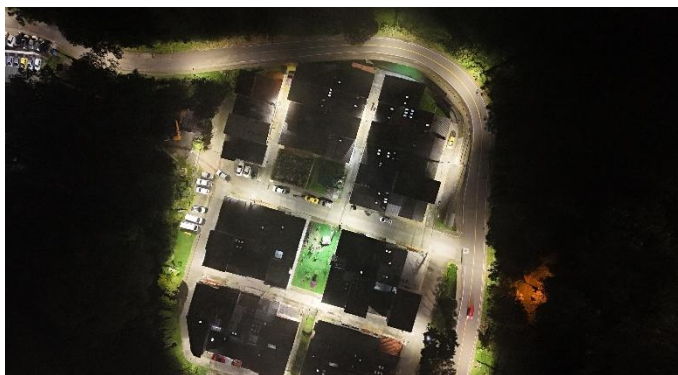
Avanzada

- ✓ 59 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 13 luminarias LED de 50 W.
- ✓ 7 luminarias LED de 60 W.
- ✓ 80 proyectores LED de 150 W.



Nuevo Horizonte

- ✓ 5 luminarias LED de 60 W.
- ✓ 12 luminarias LED de 40 W.
- ✓ 1 proyector LED de 150 W.



MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA ALUMBRADO PÚBLICO:

Objetivo: Ejecutar el 100% de las reparaciones generadas en la infraestructura del AP

ID	MES	DAÑOS					TRABAJOS					TOTAL		
		RECIBIDOS	ATENDIDOS	% ATENCION	ATENDIDAS EN DENTRO DEL TIEMPO MINIMO	%	RECIBIDOS	ATENDIDOS	% ATENCION	ATENDIDAS EN DENTRO DEL TIEMPO MINIMO	%	RECIBIDOS	ATENDIDOS	% ATENCION
1	ENERO	338	338	100,00%	186	55,03%	70	70	100,00%	18	26%	408	408	100,00%
2	FEBRERO	393	393	100,00%	214	54,45%	141	141	100,00%	79	56%	534	534	100,00%
3	MARZO	380	380	100,00%	274	72,11%	73	72	98,63%	66	92%	453	452	99,78%
4	ABRIL	489	487	99,59%	384	78,85%	68	68	100,00%	53	78%	557	555	99,64%
5	MAYO	477	467	97,90%	371	79,44%	117	116	99,15%	110	95%	594	583	98,15%
6	JUNIO	416	355	85,34%	279	78,59%	132	98	74,24%	83	85%	548	453	82,66%
7	JULIO	526	525	99,81%	415	79,05%	244	211	86,48%	211	100%	770	736	95,58%
8	AGOSTO	326	321	98,47%	232	72,27%	499	473	94,79%	473	100%	825	794	96,24%
9	SEPTIEMBRE	401	399	99,50%	296	74,19%	662	548	82,78%	548	100%	1063	947	89,09%
10	OCTUBRE	403	325	80,65%	246	75,69%	717	458	63,88%	458	100%	1120	783	69,91%
11	NOVIEMBRE	338	331	97,93%	265	80,06%	517	495	95,74%	495	100%	855	826	96,61%
12	DICIEMBRE	375	365	97,33%	278	76,16%	399	349	87,47%	349	100%	774	714	92,25%
TOTAL		4862	4686	96,38%	3440	73,41%	3639	3099	85,16%	2943	95%	8501	7785	91,58%

De las 4.862 solicitudes recibidas se atendieron 3.440 requerimientos dentro de los tiempos establecidos como promesa de servicio, lo cual equivale aproximadamente al 73,41% de los requerimientos, del 26,59% restante, el 22,55% fue atendido en el siguiente día hábil a la fecha límite de atención, es decir que aproximadamente el 95,96% de los requerimientos de la comunidad se han atendido entre 2 y 5 días hábiles después de haberse recibido, al respecto es de mencionar que la entidad proporciona todos los recursos necesarios para continuar con la atención de trabajos, los cuales se han incrementado en función de las actividades de Gobierno en la Calle y de modernización que adelanta el INVAMA, así como en la reposición de la infraestructura propia.

Instalación y mantenimiento de iluminación de escenarios deportivos



Objetivo

La ciudad actualmente cuenta con aproximadamente con ciento sesenta y dos (162) escenarios deportivos, se espera modernizar y/o iluminar al menos treinta (30) escenarios deportivos de la ciudad.

Monto: \$500.000.000

Avances:

- Instalación de ciento cuarenta y ocho (148) equipos lumínicos en escenarios recreo-deportivos, lo cual corresponde al 90.80% de los elementos disponibles.
- Se han intervenido veintiocho (28) escenarios deportivos, de acuerdo con el siguiente listado:

ITEM	UBICACIÓN		DIRECCION	CANCHA DEPORTES
	URABNO	RURAL		
1	X		Cancha de arena unidad deportiva Palogrande	8
2	X		Cancha Panamericana	8
3	X		Cancha de baloncesto unidad deportiva Palogrande	8
4	X		Canchas tenis Bosque Popular El Prado	11
5	X		Parque didáctico - Bosque Popular El Prado	16
6	X		Cra 28A a Cra 29 - Cll 14 a Cll 15	1
7	X		Cancha Betania - Fátima	20
8	X		Cancha Aranjuez	7
9	X		Cancha Campoamor	2
10	X		Cancha de baloncesto y microfútbol - Puertas del Sol	4
11	X		Calle 50A Cra 39 - Barrio el Guamal	1
12	X		Cancha sintética Enea	2
13	X		Cancha detrás de la iglesia Villa Hermosa - paso peatonal	2
14	X		Piscina olímpica Bosque Popular El Prado	6
15	X		Cancha Sintética Solferino	6
16	X		Cancha Alto San Cayetano	1
17	X		Cancha Bajo Persia	1
18	X		malo pendiente por garantía	2
19	X		Enea - Por el CAI	2
20	X		cancha de micro fútbol vereda Alto el Guamo	2
21	X		San José	1
22	X		Escalas Palogrande	1
23	X		Reposición en Lusitania	1
24	X		Cl 14 Cr 30 FRENTE CANCHA Jesús de la buena esperanza	2
25	X		Cancha la Albania	1
26	X		Cancha BMX bosque popular	14
27		X	Cancha Vereda las Guacas	4
28		X	Cancha vereda La Trinidad	14
TOTALES				148
RESTANTES EN STOCK				15
TOTAL EQUIPOS LUMINICOS DISPONIBLES INSTALACION				163



Beneficio:

Comunidad, deportistas, grupo de familias de los barrios y/o sectores de: Unidad Deportiva Palogrande, Panamericana, Bosque Popular, Betania-Fátima, Campoamor, Puertas del Sol, Villa Hermosa, vereda Las Guacas, Panamericana, Aranjuez, Solferino, Alto San Cayetano, Enea, La Albania, vereda La Trinidad, entre otros.

Restante par ejecución en el mes de diciembre:

- Ejecutar las actividades relacionadas con la instalación de equipos lumínicos disponibles, modernizando o mejorando la iluminación de al menos cuatro (4) escenarios recreo-deportivos, entre los cuales tenemos cancha de futbol Puertas del Sol, cancha multiple, voleybol arena y bádminton.

Obstáculos presentados:

- Cronograma ajustado para la ejecución de las actividades operativas.

Instalación y mantenimiento de iluminación en las vías rurales

Objetivo

Modernización de la iluminación en las vías rurales y centros poblados.

Monto: \$500.000.000 COSTO REAL

Avance:

Instalación doscientos ocho (208) equipos lumínicos en vías y centros poblados rurales, dispersos por todo el municipio de Manizales.

Beneficio:

Comunidad de las veredas y/o sectores a continuación se mencionan: Alto Argelia, Alto Bonito, Alto Minitas, Bajo Tablazo, Cuchilla El Salado, El Águila-La Aguacatera, El Arenillo, El Chuzo, El Rosario, El Tabor, El Vergel, Gallinazo, La Argelia, La Aurora, La Cabaña, La Dicha, La Linda, La Trinidad, Maltería, Agua Bonita, Alto Corinto, Alto del Caballo, Alto del Guamo, Alto del Naranja, Alto del Zarzo, Alto Lisboa, Alto Tablazo, Bajo Corinto, Corinto, Cuchillas de Los Santa, Cueva Santa, Curva de Los Piscos, El Aventino, La China, La Garrucha, Espartillal, farallones, Fonditos, Guacas, Hoyo Frio, Java, La Palma, La Pava, La Porra, La Travesía, La Violeta, Las Pavas, Mateguadua, Minarrica, Morrocaliene, Morrogacho, San Mateo, San Peregrino y Tejares, entre otras.

Instalación y mantenimiento de iluminación de parques

Objetivo

Modernización de la iluminación de parques

Monto: \$400.000.000

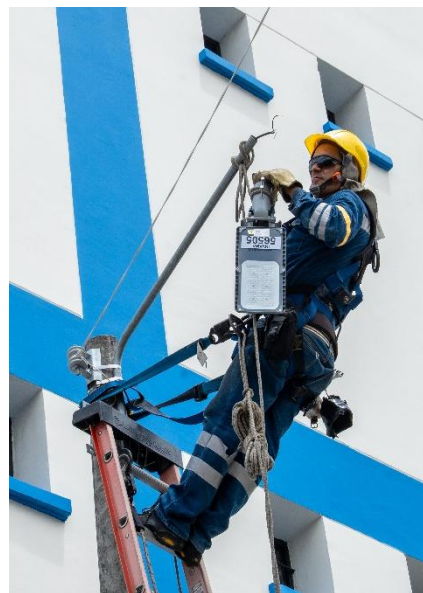
Avance:

- Modernización y/o mejora de cuatro (4) parques: Alfonso López, Alto Sinaí-El Lejano, Parque Olaya.

Beneficio:

Comunidad, grupos de familias y/o grupos de interés de los sectores de: Alfonso López, Alto Sinaí-El Lejano y Parque Olaya.

Mejoramiento de iluminación – Sectores para mejoramiento de seguridad zonas urbanas y rurales



Objetivo

Mejoramiento de la iluminación a través de la instalación o mantenimiento del espacio público en concordancia con las necesidades solicitadas por la comunidad a la Secretaría del Interior.

Monto: \$1.670.000.000

Avances:

- Ejecución del convenio interadministrativo entre la Secretaría del Interior e Invama.
- Compra y suministro de los materiales necesarios para la atención.
- Apoyo logístico con vehículos especializados de la entidad, para la recuperación del sistema de cámaras de la ciudad de acuerdo con el convenio firmado.
- Adquisición de mil cuatrocientos diez y siete (1417) equipos lumínicos de los cuales se han instalado aproximadamente mil trescientos sesenta y un (1361) lo que asciende a una ejecución del 96.04%.
- Atención de los requerimientos presentadas en el programa denominado Gobierno a la Calle con trescientos quince (336) solicitudes de un total de trescientas cincuenta y nueve (359) lo que corresponde al 93.6% de ejecución, de acuerdo con el siguiente listado:

INFORME de GESTIÓN 2025



ID	Barrio/Vereda	Ejecutado	En ejecución	Pendiente	Total General
1	11 De Noviembre	1			1
2	20 De Julio	3			3
3	Agua Bonita	1			1
4	Agustinos	1			1
5	Alamos	1			1
6	Albania	1			1
7	Alcazares	3			3
8	Alferez Real	1			1
9	Alta Suiza	2			2
10	Alto Bonito	2			2
11	Alto Corinto	3		1	4
12	Alto Del Guamo	4	1		5
13	Alto Del Naranjo	3			3
14	Alto Del Zarzo	2			2
15	Alto El Caballo	1			1
16	Alto Guamal	1			1
17	Alto Tablazo	2			2
18	Altos De Java	1			1
19	Andes	1			1
20	Aranjuez	3	1		4
21	Arenillo	1			1
22	Arenillo / La Quinta	4			4
23	Arenillo Alto	1			1
24	Arenillo Bajo	1			1
25	Argelia Alta	2			2
26	Argelia Baja	1	1		2
27	Arrayanes	3			3
28	Asturias		1		1
29	Avanzada	3			3
30	Baja Suiza	4			4
31	Bajo Andes	1			1
32	Bajo Berlín	2			2
33	Bajo Campamento	1			1
34	Bajo Corinto	1			1
35	Bajo Persia	4			4
36	Bajo Tablazo	4			4
37	Bajo Topacio	1			1
38	Bajo Villa Pilar	1			1
39	Barrios Unidos	2			2
40	Belén	2			2

INFORME de GESTIÓN 2025

MZL
Manizales
del alvaro

	Barrio/Vereda	Ejecutado	En ejecución	Pendiente	Total General
	Centenario	1			1
42	Buenavista	1			1
43	Camino Del Medio	2			2
44	Campamento	2			2
45	Campoamor	1			1
46	Campohermoso	2			2
47	Carmen	1			1
48	Carola	1			1
49	Carola	3			3
50	Caselata	1			1
51	Castilla	1	2		3
52	Castilla	1			1
53	Centenario	3			3
54	Cerro De Oro	1			1
55	Chipre	4			4
56	Chuchilla Del Salado	3			3
57	Colón	1			1
58	Colseguros	2			2
59	Comuneros	1			1
60	Cuchilla De Los Santas	5			5
61	El Águila	1			1
62	El Aventino	4	1		5
63	El Bosque	3			3
64	El Chuzo	3		1	4
65	El Sol	1			1
66	El Vergel	1			1
67	Enea	3	1		4
68	Espartillal	1			1
69	Estambul	2			2
70	Estreda	1			1
71	Eucaliptus	6			6
72	Fatima	1			1
73	Galán	2			2
74	Gonzalez	1			1
75	Granjas De Estambul	3	1		4
76	Guacas	3			3
77	Holanda	1			1
78	Holanda - Puente Olivares	1			1
79	Hoyo Frio	1			1
80	Hoyo Frío	1	1		2
81	Isabella	2			2
82	Java	1	1		2
83	Kilometro 41	12			12


INFORME de GESTIÓN 2025

MZL
Manizales
del alvaro

	Barrio/Vereda	Ejecutado	En ejecución	Pendiente	Total General
	Arboleda	5			5
85	La Argentina	1			1
86	La Bodega	1			1
87	La Cabaña	2			2
88	La Camelia	2			2
89	La China	5			5
90	La Cumbre	8			8
91	La Garrucha	1			1
92	La Isla	2			2
93	La Leonora	3			3
94	La Palma	1			1
95	La Pava	1			1
96	La Pola	1		1	2
97	La Rambla	1			1
98	La Trinidad	3			3
99	La Violeta	3	2		5
100	Las Americas	1			1
101	Las Palomas		1		1
102	Las Pavas		1		1
103	Laureles	1			1
104	Lisboa	1			1
105	Lleras	1	1		2
106	Los Pinos	2			2
107	Lusitania	4			4
108	Maizal	1			1
109	Malhabar	4			4
110	Manzanares	1			1
111	Marmato	1			1
112	Mateguadua	1			1
113	Milán	3			3
114	Minitas	1			1
115	Mirador De Monteleón	2			2
116	Morrocálido	1			1
117	Morrogacho	1			1
118	Nevado	3			3
119	Niza	1			1
120	Nuevo Horizonte	1			1
121	Palermo	1			1
122	Palmar	1			1
123	Palonegro	2			2
124	Patiobonito - Farallones	5			5
125	Pelusa	1			1
126	Peralonso	1			1

INFORME de GESTIÓN 2025

MZL
Manizales
del alvaro

	Barrio/Vereda	Ejecutado	En ejecución	Pendiente	Total General
	 	2			2
128	Porvenir	3			3
129	Pueblo Hondo	1			1
130	Puente Olivares	1			1
131	Puertas Del Sol	1			1
132	Quebra De Vélez	2			2
133	Quebra Del Billar	1			1
134	Rosales	1			1
135	Sacatin Sector Canalones	1			1
136	Sacatin Viejo	5			5
137	Sáenz	1			1
138	San Antonio	2	1		3
139	San Cayetano	2			2
140	San Isidro	1			1
141	San Jorge	3			3
142	San Mateo	1	1		2
143	San Peregrino	3			3
144	San Sebastián	2			2
145	Santa Clara	1			1
146	Santos	3			3
147	Sierra Morena	2			2
148	Sinaí	4			4
149	Solferino	1			1
150	Sultana	15			15
151	Tachuelo	1			1
152	Tejares	3			3
153	Toscana		1		1
154	Vélez	1			1
155	Versalles	1			1
156	Villa Café	2			2
157	Villa Carmenza	1			1
158	Villa Del Río	1			1
159	Villa Fundemos	1			1
160	Villa Hermosa	5			5
161	Villa Hermosa Sector Viña Del Rio	1			1
162	Villa Jardín		1		1
163	Villa Julia	1			1
164	Villa Kempis	2			2
165	Villapilar	1			1
166	Yarumales	2			2
167	Zafiro	2			2
168	Zagales - Boston	2			2
	GRAN TOTAL	336	20	3	359

Beneficio:

Comunidad presente en el programa de Gobierno en la Calle, de las comunas: Atardeceres, Macarena, Comuna 12, Universitaria, La Estación, Cristalina, San José, Ciudadela Norte, Cerro de Oro, Tesorito, Cumanday, Manantial, Rio Blanco, La Fuente, Palogrande, Remanso, Colombia, Panorama y El Tablazo.

Continuación de la modernización de las luminarias del parque lumínico del municipio de Manizales

Objetivo

Modernización 2200 puntos de luz con tecnología LED, expansión en redes, y postería.

Monto: \$ 3.227.462.946

Avance:

- Se instalaron mil doscientas ochenta y cuatro (1284) equipos lumínicos dentro de las actividades de modernización del sistema, lo que equivale al 58,36% de la meta establecida, de acuerdo a las siguientes cantidades y barrios intervenidos, así:

ID	COMUNA	BARRIO	MODERNIZACIÓN AÑO 2025
1	ATARDECERES	ARENILLO	30
2	ATARDECERES	CIUDADELA LA LINDA	32
3	ATARDECERES	LOS ALCAZARES	19
4	ATARDECERES	MONTANA (LA FRANCIA)	22
5	ATARDECERES	TOPACIO (LA FRANCIA)	6
6	ATARDECERES	SAN ISIDRO	32
7	CERRO DE ORO	SENDEROS DE LA CUMBRE	44
8	CIUDADELA NORTE	PUERTA DEL SOL(Corinto)	290
9	CIUDADELA NORTE	SAN CAYETANO	149
10	LA FUENTE	MARMATO	78
11	LA FUENTE	NEVADO	209
12	LA MACARENA	PANORAMA	27
13	LA MACARENA	NUEVO HORIZONTE	18
14	NUEVO HORIZONTE	VILLA CAFÉ (LA CAROLA)	83
15	SAN JOSE	ASIS	22
16	SAN JOSE	AVANZADA	87
17	SAN JOSE	LA PELUSA	23
18	TESORITO	MALTERIA	103
19	TESORITO	ZONA INDUSTRIAL	10
TOTALES			1284

Beneficio:

A la fecha se han beneficiado las comunidades de los barrios: Maltería, Panorama, Los Alcázares, Comuneros Porvenir, Sinaí; Villahermosa, Puertas del Sol, Marmato, Nevado, Galán, San Ignacio, Villa Café, Senderos de La Cumbre y Montana.

Obstáculos presentados:

- Lluvias que afecta el cronograma de ejecución de las actividades operativas.

Modernización, expansión, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del municipio de Manizales



Ojetivo

Mantenimientos transformadores y redes primarias

Monto: \$20.000.000

Avance:

- Adición compra de materiales por inversión, para adquisición de elementos requeridos.

Metas:

Cumplir con lo establecido en el Plan de Acción de atender al menos cinco (5) transformadores y/o redes primarias con un programa de mantenimiento preventivo.

Modernización, expansión, operación y mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público de Manizales

Objetivo

Instalación de medidores

Monto: \$100.000.000

Instalación de equipos de medida.

Avance:

- Adición compra de materiales por inversión, para adquisición de elementos requeridos para instalar equipos de medida.

Estudio Técnico de Referencia

Objeto

Ejecución del estudio técnico de referencia

Monto: \$550.000.000

Avance:

- Adjudicación del proceso de contratación y selección de contratista ejecutor.
- Inicio de actividades dentro de los tiempos esperados.
- Entrega del primer entregable, relacionado con la caracterización de los espacios del municipio.
- Entrega de primer borrador de la proyección financiera del ETR.

Beneficio:

Beneficiará al Instituto de Valorización de Manizales INVAMA y la comunidad en general, mediante el cumplimiento de requerimientos de norma.

Reposición y cambio de postes metálicos no galvanizados

Objetivo

Instalación de postes metálicos galvanizados

Monto: \$552.418.317

Avance:

- Recepción de los elementos requeridos para cumplir la meta.
- Instalación de ciento cuarenta y cinco (145) postes para la reposición, modernización y/o cambio de la infraestructura del sistema de alumbrado público.

INFORME de GESTIÓN 2025



Beneficio:

Comunidad asociada a los espacios físicos intervenidos, cambio de los postes de lámina negra de la Avenida Alberto Mendoza, vía Panamericana sector La Enea y el acceso al Parque Los Yarumos.

Compra Carro Canasta:

Alcance del contrato:

Suministro de un chasis nuevo modelo 2026: Vehículo NPR EURO 6

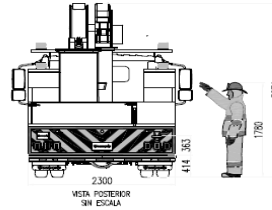
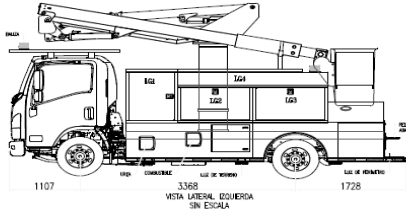
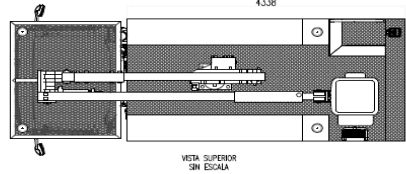
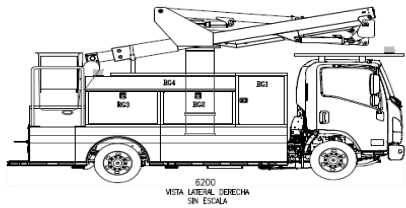
Desmonte y montaje de un equipo hidráulico canasta: Marca Versalift

Overhaul al sistema hidráulico

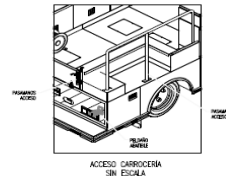
Diseño y fabricación de carrocería.

Vehículo OUC 042 modelo 2007, con equipo hidráulico a cambio de un vehículo 2026.

Diseño de carrocería:



	COMPARTIMENTOS	BANDEJAS
IG1	1000MM X 800MM X MM 500PROF	1 UND
IG2	700MM X 1175MM X MM 500PROF	1 UND
IG3	700MM X 1175MM X MM 500PROF	1 UND
IG4	1000MM X 800MM X MM 500PROF	1 UND
IG5	700MM X 1175MM X MM 500PROF	1 UND
IG6	700MM X 1175MM X MM 500PROF	1 UND
IG7	700MM X 1175MM X MM 500PROF	1 UND
PG1	250MM X 2340MM X MM 500PROF	--
PG2	250MM X 2340MM X MM 500PROF	--



accequip

LA ESTRELLA VERDE - INGENIERIA

Calle 14 No. 42-44 Pa. CA. Medellín Fax: 270899

Tel: 270 80 00 00

www.accequip.com

PROYECTO: BOMBA

FECHA: CAD

ESTADO: 01

01 00

01 00

NOTA: ESTE ES UN PLANO DESCRIPTIVO, PUEDE SER MODIFICADO EN COMUN ACUERDO CON EL CLIENTE.

ENSAMBLE DE SUB BASE



INGRESO DE CHASIS CHEVROLET NPR VIN JAANPR88HT7100394



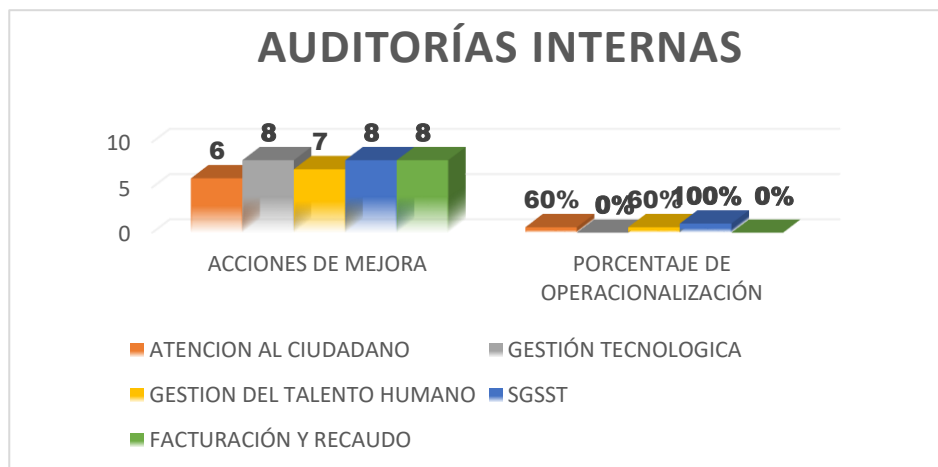
Total inversión: \$497.537.328

ACCIONES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO:

A partir de la matriz de valoración de riesgos, donde se definieron los criterios de priorización, se elaboró el Plan Anual de Auditoría Interna aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno para la vigencia 2025.

Se evaluaron cinco procesos estratégicos de la entidad, con el propósito de verificar la eficacia de los controles implementados y promover la mejora continua en la gestión institucional.

Como resultado de dichas auditorías, se derivaron 37 acciones de mejora, distribuidas de la siguiente manera: Atención al Ciudadano (6), Gestión Tecnológica (8), Gestión del Talento Humano (7), Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST (8), Facturación y Recaudo (8).



Resulta importante resaltar que los planes que presentan un 0% en la ejecución de sus acciones, corresponden a aquellos que se suscribieron para el segundo semestre de la presente vigencia y su puesta en marcha está dentro de los plazos razonables y establecidos por la entidad.

Análisis de resultados de auditorías internas y acciones de mejora

El análisis evidencia una distribución equilibrada de acciones entre los procesos evaluados, lo cual refleja una cobertura amplia del sistema de control interno y un enfoque orientado al fortalecimiento de áreas tanto administrativas como operativas. Los mayores volúmenes de acciones se concentran en los procesos de Gestión Tecnológica, SGSST, Facturación y Recaudo, lo que sugiere que en estos componentes se identificaron oportunidades significativas para optimizar procedimientos, actualizar controles y reforzar el cumplimiento normativo. En conjunto, los resultados muestran el compromiso institucional con la mejora continua, mediante la identificación oportuna de aspectos susceptibles de fortalecimiento.

En lo relacionado con auditorías externas, la Contraloría General del Municipio de Manizales durante la vigencia 2025, ejecutó Auditoría Financiera de Gestión y resultados PM AFGR 1.3.2025, producto de esta el órgano de control presentó 12 hallazgos para los cuales la entidad formuló 13 acciones de mejora con fecha de cierre el 23 de noviembre y un porcentaje de ejecución del 100%.

Lo anterior evidencia un avance sustancial en la consolidación del Sistema de Control Interno del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA, al reflejar resultados tangibles derivados de la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna y del seguimiento a auditorías externas realizadas por los entes de control.

En conjunto, los resultados expuestos evidencian el compromiso del INVAMA con la consolidación de una cultura organizacional basada en la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas, pilares fundamentales para garantizar la eficacia del control interno, optimizar los procesos, prevenir riesgos y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

GESTIÓN HUMANA

Gestión del Empleo: Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos – Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025 se adelanta el Proceso de Selección No. 2664 – Territorial 11, con el objetivo de proveer siete (7) vacantes definitivas en la planta de personal de la entidad.

En el marco de este proceso, se han desarrollado las siguientes etapas:

- Resultados de Verificación de Requisitos Mínimos (VRM).
- Resultados preliminares publicados el 28 de febrero de 2025.

- Resultados definitivos publicados el 18 de marzo de 2025.
- Citación a pruebas escritas: Publicada el 5 de septiembre de 2025.
- Aplicación de pruebas escritas: Realizada el 14 de septiembre de 2025.
- Divulgación de resultados pruebas escritas.
- Resultados preliminares de las pruebas escritas: Publicados el 26 de septiembre de 2025.
- Reclamaciones: El periodo de reclamaciones se llevó a cabo entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre de 2025.
- Resultados preliminares de la Prueba de Valoración de Antecedentes: 21 de noviembre 2025
- Reclamaciones: 24 de noviembre de 2025 hasta el 28 de noviembre de 2025.

Las vacantes convocadas dentro del proceso de selección Territorial 11 corresponden a los siguientes cargos:

- Auxiliar Administrativo – Nómina.
- Auxiliar Administrativo – Jurídica.
- Operario Calificado (2).
- Conductor (2).
- Ayudante – Mensajero.

Adicionalmente, para la vigencia 2025 se reportó ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) una vacante definitiva correspondiente al cargo de Técnico Administrativo Archivo.

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

El presente informe detalla la gestión y el desempeño en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el año 2025.

El objetivo central de la gestión ha sido la implementación de acciones para mitigar los principales factores de riesgo y proteger la salud y seguridad de los funcionarios y contratistas del Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA).

➤ **Gestión de la contratación y las adquisiciones (2025)**

La gestión de SST incluye procesos de contratación para servicios y adquisición de elementos esenciales.

Programa / Actividad	Estado de la Gestión Contractual	% ejecución
Programa de Promoción y Prevención (PYP) y Medicina Preventiva y del Trabajo	En curso	45%
Apoyo a la Gestión en SST para Proyectos de Valorización (10,5 meses)	En curso.	0.5%
Adquisición de Prendas de Protección y Dotación	Proceso liquidado (Completado). Se completó el Estudio Previo y el Ajuste del Estudio Previo con base en observaciones. Se realizó la Solicitud CDP.	100%
Adquisición de Equipos de Seguridad	Proceso en ejecución. Se completó el Estudio Previo y el Ajuste del Estudio Previo con base en observaciones. Se realizó la Solicitud CDP.	49.78%

➤ **Organismos de asociados al SGSST**

1. Conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst)
2. Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia (Cocola)

➤ **Desglose por Programas de Gestión y Acciones Implementadas**

La gestión de SST 2025 se enfocó en áreas críticas de riesgo, con las siguientes acciones clave:

1. Gestión de la Salud (Medicina Preventiva y del Trabajo)

Este programa cubre acciones para prevenir y mantener las condiciones de salud de los funcionarios:

- **Medicina del Trabajo:** Incluye evaluación médica laboral de Ingreso, Periódico, pos incapacidad, cambio de ocupación o reubicación, retiro, y seguimiento en salud. También se realizan evaluaciones con énfasis en Alturas y Eléctrico.
- **Medicina Preventiva:** Abarca la prevención de cáncer (mama, cérvix, próstata, testículo), Salud Oral, prevención de riesgo cardiovascular y metabólico y valoración nutricional.
- **Riesgo Psicosocial:** Se realizó un proceso de intervención de riesgo psicosocial para empleados con niveles de estrés alto y muy alto. Se ofreció apoyo psicológico y se desarrollaron capacitaciones en comunicación efectiva, trabajo

en equipo y habilidades blandas. Se implementó el Taller sobre Manejo de Emociones y dos eventos de Orientación al Pre pensionado.

Gestión de Peligros y Riesgos (Mitigación de Factores de Riesgo)

Peligro Identificado	Acciones Clave Implementadas	Participantes	Horas Capacitación
Alturas	Procesos de formación y actualización en rescate en alturas. Inspección de equipos utilizados para labores en alturas y reentrenamiento del curso de alturas a 16 personas. Implementación del diligenciamiento de permisos de trabajo (incluyendo medio magnético). Adquisición y sustitución de equipos, como arnés, eslingas, y líneas de vida.	Rescate Alturas 38	76
		Reentrenamiento alturas 16	256
Eléctricos	Formación sobre procedimientos y emergencias eléctricas. Capacitación sobre el RETIE y RETILAP . Se realizaron inspecciones de seguridad de equipos de trabajo dieléctricos.	Prevención Riesgo Eléctrico 38	76
		Uso adecuado de elementos de protección personal en labores con riesgo eléctrico. 19	19
Carga Física	Realización y promoción de pausas activas . Nombramiento de líderes de pausas activas. Adquisición y dotación de reposapiés y bases elevación de pantalla de equipos portátiles. Mantenimiento del procedimiento de levantamiento manual de carga con análisis de la tarea.	Pausas Activas 171	1026
		DME 24	24
Izaje de Cargas	Revisión de normas y capacitación sobre izaje de cargas (normas de seguridad). Se identificó como oportunidad de mejora la certificación en izaje de cargas del personal técnico.	25	50
EPP y Dotación (Diversos Peligros)	Suministro de equipos de seguridad y prendas de protección (guantes, casco, botas, delantal). Adquisición y suministro de elementos como protección auditiva, bloqueador solar y repelente.	35	No Aplica

Gestión de Amenazas y Emergencias:

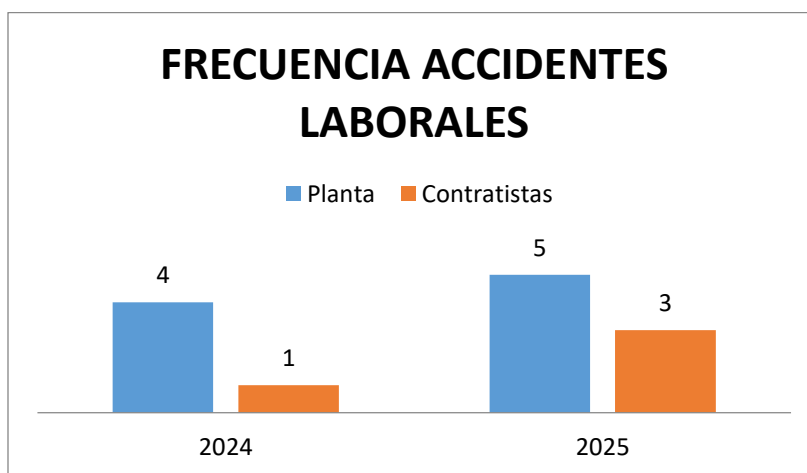
Se implementaron acciones enfocadas en amenazas como Incendios, Sismos y Erupción volcánica:

- Se realizaron inspecciones de botiquines, vías de evacuación y puntos de encuentro.
- Se realizó la Dotación de chaleco a brigadistas y la adquisición de elementos de emergencias (elementos de botiquín, tensiómetro, fonendoscopio, silbato).
- Se llevó a cabo la Capacitación brigadistas, incluyendo rescate en alturas y rescate en caso de accidente laboral.
- Se completó la Inscripción, Preparación, Elaboración de guion y Realización de Simulacro Nacional, incluyendo su evaluación y reporte.

Gestión de Seguridad Vial (PESV)

- Las acciones incluyen la evaluación de conducción y examen psicosenométrico.
- Se realizaron el **mantenimiento de vehículos**, actualización de Soat y Revisión Tecnicomecánica.
- Se realizaron inspecciones y reposición de extintores, botiquines y señalización.
- El PESV está constituido como un sistema de gestión paralelo al de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual es considerado un obstáculo en la gestión.

➤ Indicadores Clave de Desempeño y Accidentalidad



Se ha realizado una comparación de la accidentalidad laboral entre 2024 y 2025.

Gráfico 1: Comparación de Accidentes Laborales (AL) Totales (2024 vs. 2025)

Año	Accidentes Laborales Totales
2024	6
2025	8

Gráfico 2: Desglose de Accidentes Laborales por Tipo de Personal (2024 vs. 2025)

Año	Contratistas (AL)	Funcionarios de Planta (AL)	Total AL
2024	3	3	6
2025	3	5	8

Análisis de Accidentalidad:

La comparación entre ambos años muestra un **aumento en el reporte de accidentes** en 2025 (8 reportes) respecto a 2024 (6 reportes). Este aumento se concentra en los **funcionarios de planta**, quienes reportaron 5 accidentes en 2025.

Es importante destacar que **todos los accidentes reportados en 2025 han sido clasificados como leves**, y los afectados han tenido una recuperación satisfactoria, lo que indica que no se han presentado consecuencias graves para la salud. **Se carece de reportes de enfermedades laborales** en ambos años.

Logros de la Gestión 2025:

- Ausencia de accidentes laborales graves.
- Ausencia de reporte de enfermedades laborales.
- Establecimiento de un formulario google form y código QR para el reporte de condiciones de SST, lo que promueve la participación de funcionarios y contratistas.
- Se estableció la articulación de indicadores al plan de acción para medir el progreso y cumplimiento de los objetivos.
- Avance en inventario documental en un 90%, con alrededor de 9000 folios aproximadamente.
- Alistamiento para la realización de transferencias documentales.
- Actualidad legal en materia de violencia sexual y equidad de género.
- Permanente acompañamiento de la ARL Positiva Compañía de Seguros, con profesionales especializados brindando asesoría y capacitación.

ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Gestión General de PQRSDF

Durante el año 2025, el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) recibió y gestionó un total aproximado de 19.953 solicitudes a través de los diferentes canales de atención. Estos resultados evidencian el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia administrativa y la atención oportuna al ciudadano.

Canal	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total
Contact Center	1181	1227	1071	1097	4576
Ventanilla Única CIAC	252	281	630	483	1646
Los Alcázares	43	87	69	72	271
WhatsApp	911	1074	935	968	3888
PQRSDF Web	62	54	46	38	200
Geolúmina	1517	1808	2652	3077	9054
Correo Electrónico	86	73	75	84	318

Análisis por tipo de solicitud

A lo largo de los cuatro trimestres analizados, las peticiones fueron el tipo de solicitud más recurrente. Le siguieron los reclamos y las solicitudes de información pública, mientras que las quejas, sugerencias y felicitaciones ocuparon un porcentaje menor.

Clasificación:

PQRSDF: Es un mecanismo para que los ciudadanos puedan comunicarse con la entidad y expresar diferentes tipos de solicitudes o comentarios sobre un servicio o trámite.

Petición: Solicitud formal de información o de un servicio.

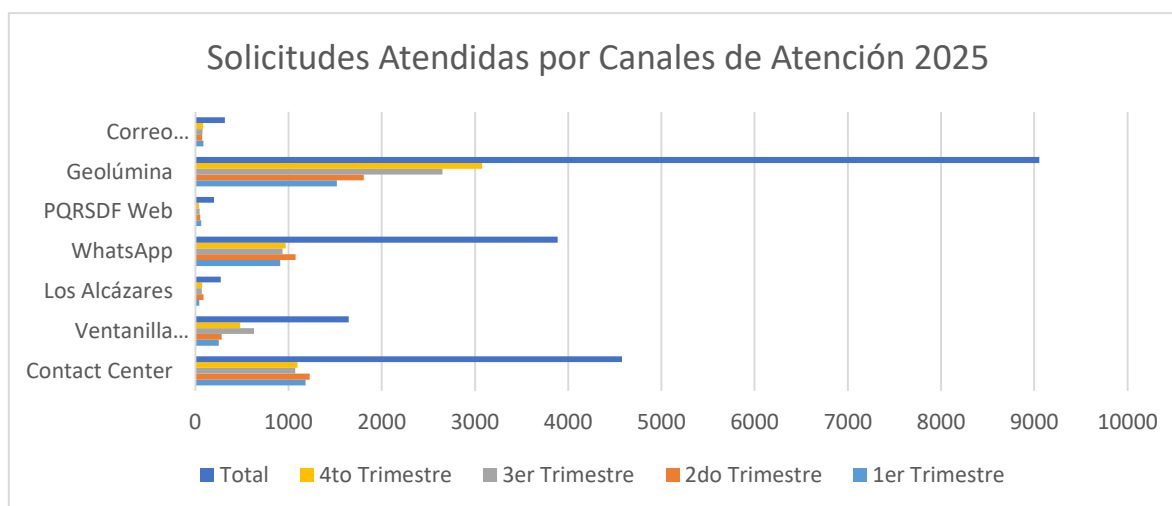
Queja: Inconformidad por la atención o funcionamiento del servicio.

Reclamo: Manifestación relacionada con un incumplimiento o afectación directa al usuario.

Sugerencia: Propuesta para mejorar procesos o servicios.

Denuncia: Reporte de actos irregulares o posibles delitos.

Felicitación: Reconocimiento positivo por un buen servicio o atención.



Tiempos de respuesta y eficiencia

La gestión de las solicitudes se caracterizó por un cumplimiento promedio del 96% de los tiempos de respuesta establecidos por la Ley 1755 de 2015. Este indicador refleja la eficacia en la tramitación de las PQRSDF y la coordinación entre las diferentes áreas del Instituto para garantizar respuestas oportunas.

Conclusiones

El análisis consolidado del periodo enero–diciembre de 2025 permite concluir que el Área de Atención al Ciudadano del INVAMA ha mantenido un desempeño destacable, sustentado en la eficiencia de sus canales de atención, el fortalecimiento de la gestión documental y el uso de plataformas tecnológicas como Geolúmina y Admiarchi. El alto nivel de cumplimiento en los tiempos de respuesta y la baja incidencia de quejas demuestran el compromiso institucional con la transparencia, la satisfacción ciudadana y la mejora continua de los servicios ofrecidos.

Se recomienda continuar con el fortalecimiento de los canales digitales, promover la capacitación continua del personal de atención y ampliar la difusión de los mecanismos de participación ciudadana disponibles, con el fin de seguir consolidando una cultura institucional basada en la transparencia y el servicio al ciudadano.